

BREVE

Daniel Jadue vuelve a arresto domiciliario total tras casi dos semanas con una cautelar menor

AGENCIAUNO

● La Corte de Apelaciones de Santiago determinó ayer que el exalcalde de Recoleta Daniel Jadue, imputado por administración desleal, estafa, fraude al fisco reiterado y un delito concursal en el marco del caso Farmacias Populares, deberá volver a cumplir con la cautelar de arresto domiciliario total.

Lo anterior, luego que el Tercer Juzgado de Garantía de Santiago decidió el 16 de junio reducir a arresto domiciliario nocturno la cautelar contra el exjefe comunal.



DANIEL JADUE.

En esta ocasión la apelación fue presentada por la Fiscalía Metropolitana Centro Norte y los querellantes en esta causa: el Consejo de Defensa del Estado (CDE) y Best Quality Spa, entre otros. 🔄